



MINUTA NO. 7 REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, NÚMERO UNO.

Con la asistencia del **Presidente**, Dip. Héctor Javier Santana García (PRI); **Vicepresidente**, Dip. José Ramón Cambero Pérez (PAN); **Secretario**, Dip. Eddy Omar Trujillo López (PRD); **Vocal**, Dip. Jorge Humberto Segura López (PRI); **Vocal**, Dip. Francisco Javier Jacobo Cambero (PVEM); así como la asistencia acreditada de los diputados Manuel Bernardo Carbonell Ortega, Jaime Cervantes Rivera y Sonia Nohelia Ibarra Fránquez. En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:35 horas del día martes 21 de octubre de 2014, se reunieron en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del H. Congreso del Estado.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Héctor Javier Santana García, solicitó al diputado secretario el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la Vicepresidencia someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PARA DICTAMINAR LO CONDUCENTE, ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE RESUELVE SOBRE LA PERMANENCIA EN SU ESTUDIO O ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN LEGISLATURAS ANTERIORES.
- III. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE REGISTRÁ DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, el diputado Presidente da la bienvenida al Licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, Secretario General de Gobierno del Estado; Federico Gutiérrez Villalobos, Secretario de Trabajo; Licenciado Héctor López Santiago, Subsecretario General de Gobierno y el Licenciado Aldo Becerra Cruz Subsecretario de Asuntos Jurídicos del Gobierno de Nayarit, posteriormente explicó la metodología bajo la cual habrá de desahogarse la presente reunión, para enseguida conceder el uso de la palabra al Secretario General de Gobierno del Estado.

En uso de la palabra el Licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, explicó que comparece con la representación del titular del Poder Ejecutivo, con motivo del análisis de la iniciativa promovida por el ciudadano Gobernador ante el Honorable Congreso del Estado, con la finalidad de fortalecer la generación de empleos dignos basados en la capacitación y adiestramiento de los trabajadores, así como la creación de la Secretaría de Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico.

Concluida la exposición, la Presidencia abrió el registro de oradores para la ronda de preguntas y respuestas; registrándose los diputados José Ramón Cambero Pérez, Jorge Humberto Segura López, Francisco Javier Jacobo Cambero y Héctor Javier Santana García.

Posteriormente, el Licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, respondió en su momento cada una de las preguntas formuladas por los legisladores.

Concluida la exposición, la Presidencia informa que se presenta un anteproyecto de dictamen por lo que solicita respetuosamente a la Secretaría proceda con la lectura del documento.

Al término de la lectura, el diputado Presidente abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación el anteproyecto de dictamen en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el dictamen con proyecto de Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, al diputado secretario Eddy Omar Trujillo López, realizó la lectura del Acuerdo de trámite que resuelve sobre la permanencia en su estudio de las iniciativas presentadas en legislaturas anteriores.

Agotada la lectura del Acuerdo de trámite, el diputado Presidente abrió el registro de oradores para su discusión del anteproyecto en lo general, en virtud de no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración el anteproyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**, al no registrarse observaciones en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo de trámite, sucesivamente se cursa el documento para la firma respectiva.

En relación con el tercer punto, relativo a la información para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Presidencia, compartió un documento consistente en un diseño de los apartados que se sugiere deberá contener el Plan de Trabajo de esta Comisión, de tal manera puso a su consideración dichas propuestas, sugiriendo agendar nueva fecha para su análisis.

Concluida la exposición la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:45 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.